

AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

1 Demanda Ejecutiva:
Banco bisa s.a. contra Julio Zenon Mamani Vilte.

2 Bien Inmueble:
Tractor agricola, marca valtra.

3 Modelo:
Modelo BH180-4, Año 2015

4 Placa de control:
Número de motor HI80410267,
número de chasis
AVTT20110PFM013411.

5 Precio:
Bs 229.680,00

6 Fecha y hora:
Jueves, 3 de septiembre de
2020, a horas 10:30 a.m.

7 Lugar de remate:
En el Juzgado Público Civil y Comercial
11vo. de la capital, ubicado en la calle
Independencia N° 461, tercer piso de
esta ciudad.



banco bisa
simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

1 **Demanda Ejecutiva:**

Banco bisa s.a. contra Julio Zenon Mamani Vilte.

2 **Bien Inmueble:**

Cosechadora, marc jhon deere

3 **Modelo:**

Modelo 1175, color verde

4 **Placa de control:**

Número de motor
J06068T698423, número de chasis
1CQ1175APEO100051.

5 **Precio:**

Bs 626.400,00

6 **Fecha y hora:**

Jueves, 3 de septiembre de
2020, a horas 10:30 a.m.

7 **Lugar de remate:**

En el Juzgado Público Civil y Comercial
11vo. de la capital, ubicado en la calle
Independencia N° 461, tercer piso de
esta ciudad.



banco bisa
simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

LA DRA. FÁTIMA N. RIVERA FERNÁNDEZ
-JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 DE
LA CAPITAL, HACE SABER: QUE DENTRO DEL
PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL
BANCO BISA S.A. CONTRA MARGARITA
FLORES CACERES Y WILMER CALLE FLORES; SE
HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE
REMATE EN PÚBLICA SUBASTA DE UN BIEN
INMUEBLE.

#####

SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

1. El inmueble está ubicado en la Urb. Cerrada Urubó Golf, con una superficie de 1501.29 mts.
2. Con todas sus mejoras, el mismo que se encuentra registrado en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula N° 7.01.2.07.0001160, en base al avalúo pericial, es decir, en la suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES 50/100 DÓLARES AMERICANOS(\$US. 225.193,50)

Señalándose audiencia de remate para el día 4 de septiembre de 2020, a horas 11:00 am., en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 12 de la Capital, ubicado en la C/Independencia N° 461, 1° piso.

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional fíjense los carteles de tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala el Art. 1.479 del C.C.

Se designa como Martillera Judicial a la Dra. Neisa Chacón Zabala, Martillera Judicial N° 09, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.-----

#####

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
- BOLIVIA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2020 -----

AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

1 Demanda Ejecutiva:
BANCO BISA S. A. contra PROFEL S. R. L.
y otros

2 Bien Inmueble:
Ubicado en la zona este, U.V. 140,
Mza. 32, Lote # 36

3 Superficie:
1257,68 Mts2

4 Registro:
7.01.1.99.0130525

5 Precio:
\$us 570.858,94

6 Fecha y hora:
Lunes, 7 de septiembre de 2020, a
horas 10:00 a.m.

7 Lugar de remate:
En la oficina del Juzgado Público en
Materia Civil Comercial N° 5 de la Capital,
ubicada sobre la Calle Florida frente al
mercado Florida, Ex hotel Alaska.



banco bisa
simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA MERCY MARCELA BEJARANO FRÍAS, JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO DE LA CAPITAL - HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA MARTHA MARIA EUGENIA QUISPE MAMANI Y JOEL PIEROLA RODRIGUEZ, (EXP. 385/2018 IANUS 70186083), SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE.

#####

SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A HORAS 10:00 AM., para el verificativo del remate en pública subasta del bien inmueble de acuerdo con el siguiente detalle:

INMUEBLE A SUBASTARSE: Inmueble (Terreno y mejoras), ubicado en la zona sud este, cantón Paurito, Villa Paraíso, mza. 55, No. 13-14, con una superficie de 780 Mts²., registrado bajo la Matricula No. 7.01.2.02.0004082 a nombre de MARIA EUGENIA QUISPE MAMANI.

BASE DEL REMATE: El mismo que se rematará sobre la base fijada, es decir, en la suma de \$us 24.000,00 (Veinticuatro mil 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

MARTILLERO JUDICIAL: No. 22, DRA. YAMILE CATHERINE ARTEAGA ORELLANA, quien ha sido designada para llevar adelante la presente audiencia de subasta y remate, la misma que deberá presentar su acta de remate en el plazo de 24 horas de llevado el adelante el acto.

LUGAR DE REMATE: Instalaciones del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 8vo. de la Capital, ubicado en la Calle Independencia No. 461, Planta Baja.

Los interesados en el mencionado remate deberán concurrir el día y hora señalada haciendo previamente el depósito judicial del 20% correspondiente a la subasta.

Mediante el presente aviso se notifica a las personas y/o instituciones que tuvieren algún gravamen, hipoteca o cualquier otro derecho sobre el bien a rematarse.

Los interesados en el remate puedan obtener información en Secretaría del Juzgado.-----

#####



AVISO DE REMATE

EL DR. MANUEL JESUS CHUQUIMIA ZEBALLOS, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL. - HACE CONOCER:

~~~~~

Que mediante auto de fecha 27 de julio del año 2020 cursante a fs. 159, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. contra VICENTE LEDEZMA COCA.

Se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 A HORAS 10:00.

**BIEN A REMATARSE:** Inmueble. Lote de terreno, ubicado en la Zona Sur, U.V. 164, Mza. 51, lote No. 8 de la ciudad de Ascensión de Guarayos – Santa Cruz. Con una superficie total de 366 Mts2., registrado en DD.RR. con el número de Matrícula No. 7.01.1.05.0001206.

**BASE DEL REMATE:** \$us. 58.483,41.

**MARTILLERO JUDICIAL No. 2:** Dra. Rosario Patricia Pérez Aguilera.

Se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado.

Los interesados en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalado munidos de su respectivo depósito judicial del 20% del valor del bien a la orden del Juzgado Público Civil Comercial Noveno de la Capital.

**LUGAR DEL REMATE:** Calle Independencia No. 475, 1° piso, Secretaría del Juzgado.-----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 10 de agosto de 2020.-----

AVISO DE REMATE

EL DR. GONZALO GONZALES GARCIA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE CAMIRI, PROV. CORDILLERA, DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR RÚBEN ESTRADA ARENAS CONTRA JUAN JORGE ALDUNATE MORALES Y ROMY LEIDY ROCHA CHAVEZ SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE.

#####

Se ha señalado SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE para el día JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 a horas 09:00 am., del vehículo embargado de propiedad del ejecutado JUAN JORGE ALDUNATE MORALES, clase automóvil, marca Suzuki, color gris, modelo 2016, con placa de circulación No. 4207-AZC.

El presente remate se realizará sobre el 100% del avalúo pericial con la rebaja del 20%, cuyo monto asciende a la suma de: OCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (\$US. 8.800.-).

El remate se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la Secretaría del Juzgado ubicado en el segundo piso de la calle Capitán Ustarez No. 58 de esta ciudad, debiendo publicarse el aviso por una sola vez con cinco días de anticipación.

Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalada, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate.

Se designa martillero al Notario de Fe Pública de esta ciudad, DRA. SHIRLEY ROCIO MIRANDA MENA.

#####

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE CAMIRI, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

D.S.O.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR RUDIGER LUIS AREVALO MURILLO – JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°4 EN SUPLENCIA LEGAL HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO EL PROCESO: EJECUTIVO CIVIL CON EL EXP. N° 011/2014 Y CON NUREJ N° 201400140 SEGUIDO POR: BANCO BISA S.A. EN CONTRA: YOSHIMITSU GENARO PRADO MIYASHIRO, SOBRE PRÉSTAMO DE DINERO SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

Mediante Decreto de fecha 25 de agosto de 2020 que cursa a fs. 144 de obrados, se señala día y hora de audiencia de **PRIMER REMATE**, audiencia que está ordenada a realizarse el día **14 de septiembre del 2020 a hrs.: 09:00** del bien inmueble que está ubicado en la zona: **Urb. Frontera, calle sin nombre, manzano: 251, predio: 002, con una superficie de 280,81 mts²**, inscrito en Derechos Reales bajo el folio real No.: **9.01.2.02.0000613** y código catastral N° 08251002 de propiedad de **Jorge Franklin Ramos Machaca** con C.I. N° **4202406 Pando**. Sobre la base pericial de fs. 199 a fs. 212 de obrados, suma que asciende al monto de **Bs. 28.895,35 (Veintiocho mil ochocientos noventa y cinco 35/100 bolivianos)**.

Para tal efecto se designa como martillera a la Dra. **Janet López Maniguari**. Los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al **Hall Central del Palacio de Justicia de Pando** que queda ubicado en la **Av. 16 de julio Edif. del Tribunal Departamental de Justicia de Pando**, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden del Sr. Juez o en dinero efectivo.

Publíquese el aviso de remate por un medio de comunicación autorizados por el Tribunal de Justicia de Pando, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación. -----

El presente aviso en librado en la ciudad de Cobija a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinte.-----
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL -----
D.S.O.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR RUDIGER LUIS AREVALO MURILLO – JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°4 EN SUPLENCIA LEGAL HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO CIVIL CON EL EXP. N° 170/2019 Y CON NUREJ N° 9017001 SEGUIDO POR: BANCO BISA S.A. EN CONTRA DE CLAUDIA CORTEZ SOLANO, SOBRE PRÉSTAMO DE DINERO SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

.....

Mediante **decreto de fecha 25 de agosto de 2020** que cursa a fs. 89 de obrados, se señala día y hora de audiencia de **PRIMER REMATE**, audiencia que está ordenada a realizarse el día **15 de septiembre del 2020 a hrs.: 09:00** del bien inmueble que está ubicado en la **zona Petrolera, calle sin nombre, distrito 04, manzano 009, predio 037**, con una superficie de 299,20 mts2., inscrito en Derechos Reales bajo el folio real No. 9.01.2.02.0016746 y código catastral No. 04009037 de propiedad de Claudia Cortez Solano con C.I. N° 4188453 Beni. Sobre la base pericial de fs. 60 a fs. 70 de obrados, suma que asciende al monto de **Bs. 164.200,96 (Ciento sesenta y cuatro mil doscientos 96/100 bolivianos)**.

Para tal efecto se designa como martillera a la Dra. **Janet López Maniguari**. Los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al **Hall Central del Palacio de Justicia de Pando** que queda ubicado en la **Av. 16 de julio, Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de Pando**, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden del Sr. Juez o en dinero efectivo.

Publíquese el aviso de remate por un medio de comunicación autorizados por el Tribunal de Justicia de Pando, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación. -----

.....

El presente aviso en librado en la ciudad de Cobija a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinte.-----
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL -----
D.S.O.



AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGUEZ HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL DEMANDANTE: BANCO BISA S.A. CONTRA DIEGO DOUGLAS CASTRO FLORES Y NORMA FLORES QUISPE. SE HA SEÑALADO SEGUNDO AVISO DE REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE:

~~~~~

INMUEBLE A REMATARSE: UBICADO EN LA ZONA SUD, PALMAR DEL ORATORIO, MANZANA No. 164, LOTE No. 3, CON UNA SUPERFICIE DE 360.00 Mts<sup>2</sup>., E INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA No. 7.01.1.05.0021243, ASENTADO A-1 DE PROPIEDAD DE NORMA FLORES QUISPE.

VALOR PERICIAL DEL REMATE: SOBRE LA BASE INICIAL DE SU VALOR PERICIAL CON LA REBAJA DEL 20% EN LA SUMA DE \$us. 4.968.- (CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS).

FECHA DEL REMATE: PARA EL DÍA **MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A HORAS 11:00 A.M.**  
MARTILLERO JUDICIAL: No. 9 A CARGO DE LA DRA. NEISA CHACON ZABALA.

LUGAR DEL REMATE: SECRETARÍA DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO N° 461, DE LA CALLE INDEPENDENCIA, DE ESTA CIUDAD.

LOS INTERESADOS EN EL REMATE DEBERÁN CONCURRIR PROVISTOS DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE DEL REMATE.

~~~~~

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 23 DE JULIO DE 2020. -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA INDIRANDU SRL. Y OTROS, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2020, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL EJECUTADO RASHID MIGUEL ZEITUN BECERRA QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

#####

1. Inmueble ubicado en la Zona Nor-Este, UV. 61, MZA. No. 48, Lote N° A, con una superficie de 222,00 Mts2., inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada 7.01.01.99.0057706, inmueble a rematarse el día viernes 18 de septiembre de 2020, a horas 10:00 am., en la base del avalúo pericial de fs. 319-327, con la rebaja del 20% que asciende a la suma de **CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS (\$us. 118.774,06)**.

2. Inmueble ubicado en la Zona Norte, UV. 9, MZA. No. 15, Lote N° 14, Denominado Villa Marina, con una superficie de 496,05 Mts2., inscrito en Derecho Reales bajo la matrícula computarizada 7.01.4.01.0010394. Inmueble a rematarse el día viernes 18 de septiembre de 2020, a horas 10:15 am., en la base del avalúo pericial de fs. 337-348, con la rebaja del 20% que asciende a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS (\$us.44.398,38)**.

3. Inmueble ubicado en la Zona Nor Este, UV. 61, MZA. No. 48, Lote N° B con una superficie de 150.00 Mts2., inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada 7.01.1.99.0057707. Inmueble a rematarse el día viernes 18 de septiembre de 2020, a horas 10:30 am., en la base del avalúo pericial de fs. 328-336, con la rebaja del 20% que asciende a la suma de **SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES AMERICANOS (\$us.76.918,90)**.

Mediante sorteo, se designó martillero judicial al Dr. JULIO CESAR SALAZAR AGUIRRE, Martillero No. 12 a quien se la deberá notificar con el presente Auto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre los Inmuebles que se someten a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información de los inmuebles a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial No. 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida, Edif. Alaska, Piso 3, Of. 305.-----

#####

Santa Cruz de la Sierra, 27 de agosto de 2020 -----



AVISO DE REMATE

LA DRA. CLAUDIA JANNETH MENDEZ DURAN, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, HACE SABER:

~~~~~

Que mediante auto de fecha 19 de agosto del 2020, dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO BISA S.A. contra OSCAR OLIVERA ROJAS, CRISTINA TITO VILLCA, WALTER LUNA ESPINOZA Y MARGARITA VILLEGAS CALISAYA, se ha señalado la SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en la zona Nor-Este, U.V.79-A, mza. No. 30, Lote No. 14, Av. Mutualista y Calle Calama, barrio Los Pinos S/N, con una superficie de 360.00mts<sup>2</sup>., inscrito en la oficina de Derechos Reales bajo la matrícula No. 7.01.1.99.0078899, para el día **LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A HORAS 9:00 A.M.**, el remate se realizará sobre avalúo pericial aprobado con la rebaja de la ley 20%, es decir, en la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUATRO 80/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us.54.604,80)**.

Previo sorteo, se designó al Martillero No. 33 de la capital al Dr. Danny Perez Ortiz, para que actúe en la subasta y remate. El presente aviso de remate será publicado una sola vez en un órgano de prensa o, a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (Art. 419 III y 422 del CPC). Así mismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

Las personas interesadas deberán presentarse el día y hora señalados munidos del depósito judicial correspondiente al 20% del valor del remate, debiendo recabar mayor información en Secretaría del juzgado.

**Lugar de remate:** La oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de la Capital, ubicado en la calle Florida a media cuadra de la Av. Cañoto, en el edificio No. 569 en el segundo piso. -----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 28 de agosto de 2020 -----

AVISO DE REMATE

EL DR. MARCELO CORTEZ CANDIA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ HACE SABER:

~~~~~

Que mediante decreto de fecha 21 de agosto de 2020, cursante a fs. 497 vlt. y 498 de obrados, dictado dentro de la demanda EJECUTIVA seguida por BANCO BISA S.A., representado legalmente por Claudia Franco Teixeira en contra de INGENIO MOLINO REAL S.R.L., YOLANDA SOLIZ CHOQUE, ROBERTO SOLIZ VELASQUEZ, GUILLERMINA CHOQUE, WILLY DAN SOLIZ CHOQUE, NANCY SOLIZ CHOQUE, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS, para el día **MARTES 22 de SEPTIEMBRE DEL 2020, A HORAS 10:00 A.M. (Diez de la mañana)**, para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en la localidad de Yapacaní, Zona Sud Oeste, Distrito II, Manzano N° 46, Lote N° 5-A, Junta Vecinal Villa Estudiante, con una superficie de 492 Mts2., registrado en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula N° 7.04.3.01.0002173, a nombre de ROBERTO SOLIZ VELASQUEZ Y GUILLERMINA CHOQUE DE SOLIZ, el mismo que se rematará sobre la base del valor pericial, suma que asciende al monto de **\$.313.997,65.- (TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 65/100 dólares americanos)** que corresponde a la rebaja del 20% del avalúo pericial de fs. 368 a 378 de obrados, aprobado por Auto N° 289/2019 de 12 de junio del 2019, cursante a fs. 416 a 417 de obrados.

SE INVITA A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS A RECABAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° DE YAPACANÍ, UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE YAPACANÍ – PROVINCIA ICHILO, calle Libertad, Planta Baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO, HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20% DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE LA SRA. NOTARIA-MARTILLERA, NOTARIO DE FE PÚBLICA N° 1 DE YAPACANÍ, ANA ISABEL DUEÑAS VIGABRIEL con domicilio en la calle Libertad s/n Notaria Nro. 1 entre las calles Cochabamba y Comercio. El acto se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado Público Civil de Partido de Trabajo y Seguridad Social 1° de Yapacaní, calle Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.-----

~~~~~

Yapacaní, 27 de agosto de 2020. -----



AVISO DE REMATE

LA DRA. NELLY VEGA BARRIGA - JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL No. 29 DE LA CAPITAL HACE SABER:

~~~~~

Que, mediante auto de fecha 19 de agosto de 2020, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A., REGIONAL SANTA CRUZ** contra **JOSE LUIS BELTRAN ROMAY, KELLY GEMILY LOPEZ MARTINEZ y RONAL BUSTOS TERRAZAS, EXP 404/2017, NUREJ 70110291, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a horas 9.00 a.m.** del inmueble ubicado en la Zona Sur Oeste, mza. 40, lote No. 21, U.V. 104, con una superficie de 373.41 mts<sup>2</sup>, inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula No. 7014010012817, sobre la base de su avalúo pericial aprobado a fs. 85 que asciende al valor comercial de **\$us 35.435.16 (TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO 16/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

**LUGAR DE REMATE:** En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena No. 45/2005 la audiencia de subasta y remate será efectuada en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial No. 29 de la Capital, Piso No. 3 de la Casa Judicial de la Calle Independencia No. 461.

Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 420 del Código Procesal Civil.

Se ha designado como **MARTILLERO** a la Dra. **ARMINDA ROBLES PINTO** Martillera Judicial No. 38 a quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio.

Cítese a los acreedores **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA COMARAPA LTDA.** Conforme lo establecido en Art. 1479.1 del Código Civil y sea en las formas de notificación.-----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 26 de agosto de 2020 -----

AVISO DE REMATE

**EL DR. BARLY DURAN MONTERO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 5
DE LA CAPITAL HACE SABER:**

~~~~~

Que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO BISA S.A.** contra **PROFEL S.R.L. Y OTROS**, mediante auto de fecha 9 de septiembre de 2020 se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE**, del inmueble ubicado en la Zona Este, U.V. 140, mza. 32, lote No. 36 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 1.257,68 Mts2., de propiedad de PROFEL S.R.L. registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.1.99.0130525, que fuere embargado dentro del presente proceso.

Audiencia que se llevará a cabo el día viernes 25 de septiembre de 2020, a horas 10:00 a.m., sobre la base del avalúo pericial, es decir, en la suma de **\$us 570.858,94 (QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 94/100 DÓLARES AMERICANOS)**, mediante sorteo, se designó martillero judicial a la Dra. Yolanda Avila Bonilla, Martillero Judicial N° 10, con domicilio procesal en la calle Isozo No. 349, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en la **calle Florida, Edificio Alaska, Segundo piso, Oficina 221**, a quien se le deberá notificar con el presente auto, asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate y se invita a toda persona interesada, **RECABAR INFORMACIÓN DEL INMUEBLE A SUBASTARSE Y HACERSE PRESENTE CON EL 20% DEL VALOR SEÑALADO**. La audiencia de remate se llevará a cabo en la Oficina del juzgado Público en Materia Civil y Comercial No. 5 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida, frente al Mercado Florida, Ex Hotel Alaska.-----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 16 de septiembre de 2020-----

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A REPRESENTADO LEGALMENTE POR YMAR RODRIGO ARAMAYO MONTENEGRO CONTRA LAURA TORREZ REMEDIOS Y OTRO SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA DISPUESTO EL REMATE DE UN BIEN INMUEBLE A CUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LAS LITERALES CORRESPONDIENTES.

~~~~~

Conforme lo solicitado, estando el proceso en ejecución de sentencia, cumplidas las medidas previas para el SEGUNDO REMATE del bien inmueble ubicado en la Urbanización 1ro. de Mayo, Manzana T-1, Lote No. 2 con una superficie de 203.50 Mts.2 bajo la matrícula computarizada No. 2014010004760 de propiedad de Remedios Laura Torrez e Iber Simion Choque Lazaro, para tal efecto, SE SEÑALA AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE PARA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A HRS. 11:00 A.M., el remate se efectuará sobre la base de Bs 488.676,64 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS, 64/100 BOLIVIANOS), es decir menos el 20 % de la base inicial aprobada mediante auto de fecha 18 de octubre de 2020 de fs. 91 de obrados. Para el efecto se designa como martillero, al Dr. Dario Valentin Alvarado Gomez, Notario de Fe Pública No. 21 de la ciudad de El Alto de La Paz, previa su notificación y aceptación en el cargo.

La audiencia señalada se llevará cabo, en el hall del Edificio Judicial donde funcionan los juzgados de la ciudad de El Alto, ubicado entre el cruce Viacha y la Av. Satélite. Los interesados en dicho remate, podrán concurrir el día y hora señalados, previo empoce del 20% de la base de remate por ante el nombrado martillero.

Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad con el Art. 419 III del Código Procesal Civil.

Se hace constar de forma expresa a los interesados, que el pago de impuestos del inmueble se encuentra cancelado hasta la gestión 2015, sin embargo se tiene adeudo tributario del bien inmueble a llevarse a remate el cual se encuentra detallado en la certificación de fs. 86 a 87, emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de El Alto, por lo que se invita a los interesados en el remate a recabar mayor información sobre este rubro, como de otros detalles técnicos del inmueble en el Juzgado. Por último, se deja establecido que el bien inmueble consigan gravámenes registrados en las oficinas de Derechos Reales (ver informe fs. 96 de obrados) asimismo se cita a otros acreedores que pudieran tener registrados gravámenes u otros derechos de garantía real con posterioridad a la presente causa, sea con las formalidades de ley.

Al Otrosí .- Téngase presente por el oficial de diligencias del juzgado, asimismo por señalado el domicilio procesal, sin perjuicio obsérvese lo dispuesto por el Art. 84 de la Ley 439.-----

~~~~~

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto - La Paz, a los 16 días del mes de septiembre de 2020.-----



AVISO DE REMATE

LA DRA. SILVIA JAQUELINE MARTINEZ BLACUTT, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º DE MONTERO HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO EXP. 366/17, SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A., EN CONTRA DE JULIO CORIMAYO IRIARTE, SE HA SEÑALADO AUDIENCIA PARA LA VERIFICACIÓN DEL SEGUNDO REMATE.

#####

Se ha señalado audiencia para la verificación del **segundo remate** en pública subasta del inmueble embargado a fs. 36 en el presente proceso de propiedad del ejecutado, **Julio Corimayo Iriarte**, ubicado en Minerero, Zona Sur Este, Uv. 6, Mza. 8, lote N° 9, con extensión superficial de 360.00 mts²., teniendo registrado su derecho propietario en las oficinas de DD.RR., bajo la matrícula computarizada No. **7.10.3.01.0005035**, asiento A-1, para el día **LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, A HORAS 09:00 A.M.**

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial de fs. 73 a 82, menos el 20% conforme señala el Art. 422 parágrafo I, del Código Procesal Civil, es decir la suma de **\$us 21.640,34 (Veintiún mil seiscientos cuarenta 34/100 dólares americanos)**. Se designa como martillero judicial a la Abogada Clara Castro Barboza, Martillera Judicial No. 6 de Montero.

Los interesados en el presente remate deberán concurrir el día y la hora señalada, munidos del 20% de la base del presente remate y hacer entrega al martillero judicial.

Lugar de Remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 2º de la ciudad de Montero, sito en Alameda Kennedy esquina circunvalación.

Hágase la publicación de ley, notifíquese a las partes y a efectos de saber valer los derechos de los acreedores. Notifíquese a la Asociación Agropecuaria "Cuatro Ojitos" y Fernando Tarifa Subia. -----

#####

Montero, 27 de agosto del 2020. -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. NELLY VEGA BARRIGA. - JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 29 DE LA CAPITAL, HACE SABER: QUE, MEDIANTE AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REGIONAL SANTA CRUZ CONTRA NORMA CLAROS JUSTINIANO, EXP. 425/2018, NUREJ 70187683, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE:

~~~~~

Para el **DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A HORAS 09:00 A.M.** sobre el inmueble de propiedad de la ejecutada NORMA CLAROS JUSTINIANO, ubicado en la Loc. Paurito, Mza. 3, Lote 20, con una superficie de 303.01 m2., inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada 7012020017022, con la rebaja del 20% sobre la base del avalúo pericial aprobado a fs. 83 que asciende al valor comercial de **\$us 6.060.20.- (SEIS MIL SESENTA 20/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

LUGAR DEL REMATE: En cumplimiento a la Circular de Sala Plena N° 45/2005 la audiencia de subasta de remate será efectuada en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 29 de la Capital, piso No. 3 de la Casa Judicial de la Calle Independencia N° 461.

Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art. 420 del Código Procesal Civil.

Se ha designado como MARTILLERO al Dr. EDGAR BENIGNO QUEZADA PANIAGUA, Martillero Judicial No. 23, a quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cédula en su domicilio.-----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 21 de septiembre de 2020. -----



AVISO DE REMATE

EL DR. HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 25°
DE LA CAPITAL.- HACER SABER:

~~~~~

Que mediante auto de fecha 28 de agosto del año 2020, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por el **BANCO BISA S.A. REGIONAL SANTA CRUZ** contra la **EMPRESA INSUMOS S.R.L.** representada por **EDUARDO FERMIN PASCUAL** y contra **EDUARDO FERMIN PASCUAL, MARIA TERESA PARADA DE PASCUAL** y **CARLOS WALTER EWEL PINO**, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta, sobre el 100% del bien inmueble embargado en el presente proceso, **LOTE DE TERRENO** ubicado en la zona central, manzana No. 162, lote s/n de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 640.00 mts.2, registrado en las Oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 7.01.1.99.0100827, de propiedad de **EMPRESA INSUMOS S.R.L.**, para el día **martes 29 de septiembre del año 2020**, a horas 11:30 a.m. El remate se realizará sobre la base de su avalúo pericial con la rebaja del 20%, suma que asciende a: **\$us.515.203,58 (QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TRES 58/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Los interesados deberán concurrir el día y hora señalada, munidos del 20% del valor de la tasación establecida. **LUGAR DEL REMATE:** Edificio Florida No. 569, entre calles Florida y Sarah, a media cuadra del primer anillo, piso 3, secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial No. 25 de la Capital, of.309; se ha designado como Martillero Judicial a la Dra. **YOLANDA AVILA BONILLA**, Martillero Judicial No 10. de la Capital.-----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 3 de septiembre de 2020 -----

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR. ROLANDO SEVERO SOLIZ PLATA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A REPRESENTADO LEGALMENTE POR GABRIELA ALEJANDRA BRAVO ALANOCA CONTRA JANETTE MAMANI CALLISAYA Y OTROS SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA DISPUESTO EL REMATE DE UN BIEN INMUEBLE A CUYO EFECTO SE TRANSCRIBEN LAS LITERALES CORRESPONDIENTES.

~~~~~

Conforme lo solicitado, estando el proceso en ejecución de sentencia, cumplidas las medidas previas a remate para el PRIMER REMATE del bien inmueble Lote de Terreno ubicado en la Urb. "12 DE MAYO - CBN" VIACHA No. 11 MZNO. C-14 con una superficie de 240.00 Mts.2 bajo la matrícula computarizada No. 2081010016300 de propiedad de Mamani Callisaya Janette, para tal efecto, **SE SEÑALA AUDIENCIA DE PRIMER REMATE PARA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A HRS. 11:00 A.M.** el remate se efectuará sobre la base de Bs 135.302,40 (ciento treinta y cinco mil trescientos dos 40/100 bolivianos), base inicial aprobada mediante auto de fecha 23 de abril de 2019 de fs. 98 Vta. de obrados. Para el efecto se designa como martillero, al Dr. Dario Valentin Alvarado Gomez, Notario de Fe Pública No. 21 de la ciudad de El Alto de La Paz, previa su notificación y aceptación en el cargo.

La audiencia señalada se llevará a cabo, en el **hall del Edificio Judicial donde funcionan los juzgados de la ciudad de El Alto, ubicado entre el cruce Viacha y la Av. Satélite.** Los interesados en dicho remate podrán concurrir el día y hora señalados, previo empoce del 20 % de la base de remate por ante la nombrada martillero.

Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad con el Art. 419 III del Código Procesal Civil.--Se hace constar de forma expresa a los interesados, que el pago de impuestos del inmueble se encuentra cancelado hasta la gestión 2016, sin embargo se tiene adeudo tributario por concepto de impuestos de las gestiones 2017 y 2018, detallado en la certificación de fs. 103 a 118, emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Viacha, por lo que se invita a los interesados en el remate a recabar mayor información sobre este rubro como de otro detalles técnicos del inmueble en el Juzgado. Por último, se deja establecido que el bien inmueble consigan gravámenes registrados en las oficinas de Derechos Reales (ver informe fs. 106 – 106 Vta. de obrados) asimismo teniendo en cuenta dicho informe de restricciones y gravámenes del bien inmueble objeto de remate se dispone la notificación expresa a Francisco Froilan Loayza Espinoza y Arminda Corí Quispe para tal efecto oficiase al Servicio General de Identificación Personal - SEGIP a objeto de que dicha institución informe sobre el último domicilio registrado a nombre de estas personas a efectos de cumplir con la notificación, asimismo se cita a otros acreedores que pudieran tener registrados gravámenes u otros derechos de garantía real con posterioridad a la presente causa, notifíquese con la presente determinación a las partes procesales en domicilio real, sea con las formalidades de ley -----

~~~~~  
El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto - La Paz, a los 15 días del mes de septiembre de 2020. -----



AVISO DE REMATE

EL DR. RAFAEL TORDOYA CORRALES, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO. DE LA CAPITAL HACER SABER QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA EVA MARAZA ATANACIO Y EULOGIO LUCANA MAMANI, SE HA SEÑALADO AUDIENCIA DE REMATE.

~~~~~

Se ha señalado audiencia para el día **MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A HORAS 09:30 A.M.** sobre la base de su avalúo pericial de fs. 45 a fojas 60 de obrados para la audiencia de subasta y remate de los bienes inmuebles embargados e hipotecados, el verificativo del remate en pública subasta dentro del referido proceso, de propiedad de los ejecutados, ubicado: 1. Inmueble urbano de propiedad de Eulogio Lucana Mamani, en la ciudad de Trinidad en la Villa Corina, lote No. 2, manzano B, código catastral N° 4-83-24 con una superficie de 300,00 m2., registrado bajo la matrícula N° 8.01.1.01.0010023; sobre cuyo valor la base ha sido fijado en la suma de **\$us 55.240,74 (Cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta 74/100 dólares americanos)**, esta vez con la rebaja del 20% del valor de la base de su avalúo pericial de fs. 45 a fojas 60 de obrados.

Al efecto se designa Martillero al Notario de Fe Pública N° 8, Dr. Ernesto Vides Rivera, los interesados en postular deberán depositar el 20% de la base señalada, en efectivo o en cheque bancario a la Orden del Sr. Juez Público 3ero. en lo Civil y Comercial de la Capital o en depósito en el mismo juzgado o ante el martillero designado. Librese el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme a los Arts. 420 y 422 del Código Procesal Civil, sea por un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni.

La audiencia pública de remate se llevará en el Juzgado Público Civil 3ro. de la Capital.

Y se dispone la notificación al ejecutante y ejecutados, a los acreedores que figuran en el folio real, en especial al BANCO BISA S.A.-----

~~~~~

Librándose el presente aviso de remate en la ciudad de Trinidad, a los 11 días del mes de septiembre de 2020. -----

AVISO DE REMATE

• **BENI**

1 Demanda Ejecutiva:
BANCO BISA S. A. contra EVA MARAZA
ATANACIO Y EULOGIO LUCANA MAMANI

2 Bien Inmueble:
Ubicado en la ciudad de Trinidad en la
Villa Corina, lote No. 2, manzano B,
código catastral N° 4-83-24

3 Superficie:
300,00 Mts2

4 Registro:
8.01.1.01.0010023

5 Precio:
\$us 55.240,74

6 Fecha y hora:
Miércoles 30 de septiembre de 2020
a horas 09:30 a.m.

7 Lugar de remate:
En el Juzgado Público Civil 3ro.
de la Capital.



banco bisa
simplificando tu vida